



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUNCUNUL YUCATÁN
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE PERMANENTE**

JORNADA ELECTORAL

DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

En el municipio de **CUNCUNUL**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **8 horas con 02 minutos**, del día **2** del mes de **JUNIO** del año **dos mil veinticuatro**, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral de Cuncunul** ubicado en el predio número s/n de la calle 13 entre 14 y 16 de este municipio de Cuncunul, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente** a la que fueron debidamente convocados. -----

En uso de la palabra, la **C. FÁTIMA DEL ROSARIO CHAY HAU**, Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las **8 horas con 02 minutos** del día **2** del mes de **Junio** del año **dos mil veinticuatro** damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente**. -----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la Consejera presidente **C. FÁTIMA DEL ROSARIO CHAY HAU**, cedió el uso de la palabra a la secretaria ejecutiva, **C. GÉNESIS TALMAI CASTRO SALAZAR**, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia. -----

Como **punto número uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejera Electoral **C. NAYVY DEL SOCORRO GONZALEZ PERERA**, Consejera Electoral **LINDA JAZMIN PERERA SALAZAR**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia dla Consejera Presidente **C. FÁTIMA DEL ROSARIO CHAY HAU** y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral **C. GÉNESIS TALMAI CASTRO SALAZAR**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Asimismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos. Partido Acción Nacional, **C. MILDRE ELIZABETH MAY DZIB**, Representante Propietario del Partido MORENA, **C. ENRIQUE ALONSO SANLUCAR PUCH**, Representante Suplente



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -

Seguidamente en el uso de la voz la secretaria ejecutiva , en cumplimiento del **punto dos** del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certifica que con la asistencia de los **tres** Consejeras Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre ellos la Consejera presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente.

Acto seguido y en cumplimiento del **punto número tres** del Orden del Día, la Consejera presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el **punto número cuatro** del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

- 1.- lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Lectura de oficios presentados ante este consejo.
- 6.- Declaración de sesión permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
- 7.- Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.
- 8.- Integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en la casilla.
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, la Consejera presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto **número cinco** del Orden del Día, por lo que la Secretaria Ejecutiva, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la lectura de la Secretaria Ejecutiva de los escritos presentados ante este Consejo Municipal Electoral, siendo los siguientes:

1 REPORTE DE LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido, la Consejera presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto **número seis** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente de la Jornada Electoral. Acto seguido la Consejera presidente, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 3, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán. Instruyo a la secretaria ejecutiva para que proceda a tomar la votación de los integrantes de este consejo, con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta sesión extraordinaria en sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral

Por lo que el secretario ejecutivo en uso de la voz, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, informo que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; ha sido **aprobada por unanimidad** de votos de los tres Consejeras Electorales presentes.

En consecuencia, la Consejera presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente: En virtud de la aprobación con tres votos de los tres Consejeras electorales de este consejo, siendo las 8 horas con 8 minutos del día 2 de junio de 2024, con fundamento en el artículo 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaro esta Sesión Extraordinaria en **Sesión permanente** con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Acto seguido, la Consejera presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto **número siete** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en las intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.

Siguiendo con el uso de la voz, la Consejera presidente, informo que siendo las 8 horas con 48 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han aperturado las casillas siguientes:

Casilla 065 Básica

Casilla 065 contigua 1

Casilla 066 Básica

Solicito a la secretaria ejecutiva de cuenta del siguiente punto del orden del día, los que el secretario ejecutivo en uso de la voz, informa que el punto a seguir es el número 8 relativo a la integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

La Consejera presidente en uso de la voz manifestó, conforme el acuerdo C:G: 95/2024 y a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, propongo la creación de una comisión conformada por las siguientes personas

C. Fátima del Rosario Chay Hau, consejera presidente.
C.Génesis Talmai Castro Salazar, secretaria ejecutiva.

Y por lo que respecta a los representantes de partidos políticos que acompañaran a la comisión este se designara por medio del sorteo al azar para elegir a dos representantes: El representante suplente del partido acción nacional C. Mildre Elizabeth May Dzib y el representante suplente del partido MORENA C. Enrique Alonso Sanlucar Puch

Con la finalidad de que se apersonen en la mesa directiva de casilla que conforme el acuerdo CG 95/2024 será la más cercana al consejo, siendo esta 065 básica y 065 contigua 1, ubicadas en la calle 11 por 18, número s/n, colonia Cuncunul, localidad Cuncunul, código postal 97766, Cuncunul, Yucatán para dar cumplimiento a lo establecido en este punto, a fin de llevar a cabo dicha verificación.

Así mismo, solicito a los integrantes de este consejo se sirvan manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión.

No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso l) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito a la secretaria ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión que llevará a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

En uso de la voz, el secretario ejecutivo, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los integrantes de este Consejo Municipal que estén a favor de la propuesta:

C. Fátima del Rosario Chay Hau, consejera presidente.
C.Génesis Talmai Castro Salazar, secretaria ejecutiva.

Y por lo que respecta a los representantes de partidos políticos que acompañaran a la comisión este se designara por medio del sorteo al azar para elegir a dos representantes:

El representante suplente del partido acción nacional C. Mildre Elizabeth May Dzib y el representante suplente del partido MORENA C. Enrique Alonso Sanlucar Puch.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Dando cuenta el sentido de la votación, manifiesto que la propuesta fue aprobada **por mayoría o unanimidad** de 3 votos a favor de los Consejeras electorales.

En virtud de dicha aprobación, la Consejera presidente instruye a dicha Comisión a apersonarse a la Mesa Directiva de Casilla 065 Basica a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Siendo las 12 horas con 17 minutos dicha comisión acudió a la casilla de la sección 065 BASICA Y 065 CONTIGUA 1 ubicada en la calle 11 s/n por 18, colonia Cuncunul, código postal 97766, de la localidad de Cuncunul Yucatán, para verificar las medidas de seguridad de las boletas y la documentación electoral, se eligió al azar una boleta de elección de gobernador, diputación local y ayuntamiento, realizando una demostración a la ciudadanía que se encontraba en ese momento quienes pudieron apreciar los diferentes candados que presenta el material electoral como lo es la impresión de tinta invisible, imagen latente, micro texto, pantalla de seguridad (adverso y reverso) y el logo del IEPAC con en marca de agua, elementos que dan certeza a la población de la autenticidad de la documentación electoral.

Acto seguido, siendo las 12 horas con 19 minutos la Consejera presidente **C. FÁTIMA DEL ROSARIO CHAY HAU**, en presencia de los representantes de los Partidos políticos acreditados ante el consejo, decreta que seguimos en la sesión permanente.

DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL

| No. Casilla | De Tipo casilla | de | Hora de reporte | Situación |
|-------------|-----------------|----|-----------------|--|
| 066 | Básica | | 08:13 | Reporta la CAEL el atraso en la instalación de las casillas ya que un representante de partido solicito firmar las boletas. |
| 065 | Contigua 1 | | 08:28 | Reporta la CAEL, que en las casillas procedieron al conteo de las boletas, informan que no cuadraron la cantidad de boletas. |
| 065 | Básica | | 8:43 | Reporta CAEL, la apertura e inicio de las votaciones en la casilla 065 básica. |
| 065 | Contigua 1 | | 8:55 | Apertura de casillas |
| 066 | Básica | | 12:15 | Reporta la CAEL que se desprendieron las boletas con los folios. |
| 065 | Básica | | 12:00 | Acudió la comisión confirmada por elementos del IEPAC y representantes de los partidos políticos a la verificación de las medidas de seguridad de las boletas. |
| | | | 14:02 | Cambio de representantes suplentes a representantes propietarios |





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

| | | | |
|-----|------------|-------|--|
| | | 16:40 | Cambiaron nuevamente los representantes propietarios de PAN Y MORENA, por los representantes suplentes. |
| | | 18:00 | Informa la CAEL que las casillas fueron debidamente cerradas, sin embargo aún faltaban personas por ejercer su voto. |
| 065 | Básica | 18:25 | Finalizo la votación de la casilla e inicio de conteo. |
| 066 | Básica | 18:30 | Cierre de casilla. Inicio de conteo. |
| 065 | Contigua 1 | 19:02 | Finalizo la votación en la casilla. |
| | | 19:10 | Se presentó ante el consejo municipal de Cuncunul el personal del PREP (acopiador). |
| 065 | Básica | 19:45 | Informa la CAEL, que no se marcó correctamente la lista nominal. |
| | | 21:00 | Cambio de representante propietario de MORENA, por su representante suplente. |

HORARIO DE SALIDAS PARA VOTAR

| MIEMBROS DEL CONSEJO | SALIDA | ENTRADA |
|--------------------------------------|--------|---------|
| C. FÁTIMA DEL ROSARIO CHAY HAU | 16:02 | 16:28 |
| C. NAYVY DEL SOCORRO GONZALEZ PERERA | 13:46 | 14:10 |
| C. LINDA JAZMIN PERERA SALAZAR | 13:46 | 14:10 |
| C. GENESIS TALMAI CASTRO SALAZAR | 16:02 | 16:28 |
| C. MILDRE ELIZABETH MAY DZIB | 14:02 | 16:40 |

En uso de la palabra la Consejera presidente **C. FÁTIMA DEL ROSARIO CHAY HAU**, hizo constar que siendo las 18 horas del día dos del mes de junio de año 2024 se han cerrado todas las casillas correspondientes al Municipio Electoral, **Yucatán**.

Siendo las **12** horas con **08** minutos del día **03** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro** y estando presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, se reanuda la presente **sesión**, a lo que la Consejera presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva, proceda a realizar el pase de lista correspondiente; quien seguidamente en uso de la voz la secretaria ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral **C. NAYVY DEL SOCORRO GONZALEZ PERERA**, Consejera Electoral **C. LINDA JAZMIN PERERA SALAZAR**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia de la Consejera presidente **C. FÁTIMA DEL ROSARIO CHAY HAU** y de la secretaria ejecutiva de este

Consejo Electoral Municipal **C. GENESIS TALMAI CASTRO SALAZAR**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Partido Acción Nacional, C. **MILDRE ELIZABETH MAY DZIB**, Representante Suplente
Partido MORENA, C. **ENRIQUE ALONSO SANLUCAR PUCH**, Representante Suplente
los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -

En virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral necesarios para la reanudación de la sesión, la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral, certifica que con la presencia de tres Consejeras Electorales entre ellos el presidente, existe quórum legal para continuar con la sesión. Seguidamente la Consejera presidente, con fundamento en el apartado uno del artículo doce de Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaro la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

Acto seguido la Consejera presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del primer paquete electoral.

Seguidamente se informa que siendo las **00** horas con **12** minutos del día **TRES** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de CUNCUNUL:

Por lo que en este momento llega el primer paquete de la casilla **066** tipo **BASICA**, el cual se recibe, se encuentra sin muestras de alteración y con firmas; se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del programa de resultados electorales preliminares que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral, ya que hubo una confusión por lo que el acta de escrutinio y cómputo de la casilla fue colocado en la bolsa del PREP.

Seguidamente se informa que siendo las **04** horas con **33** minutos del día **TRES** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, se continuo con la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de CUNCUNUL:

Por lo que en este momento llega el segundo paquete de la casilla **065** tipo **CONTIGUA 1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y con firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. - - - - -

Por lo que en este momento llega el tercer paquete de la casilla **065** tipo **BASICA**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y con firmas y se procedió a dar lectura





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Seguidamente la Consejera presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este consejo municipal electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación: -----

| Ayuntamiento | TOTAL |
|--------------------------------------|-------|
| PARTIDO ACCION NACIONAL | 583 |
| PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | 95 |
| PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO | 14 |
| PARTIDO DEL TRABAJO | 10 |
| NUEVA ALIANZA | 6 |
| MORENA | 584 |
| CANDIDATO COMUN: PAN-PRI-PANAL | 10 |
| CANDIDATO COMUN: PAN-PRI | 6 |
| CANDIDATO COMUN: PAN-PANAL | 0 |
| CANDIDATO COMUN: PRI-PANAL | 0 |
| CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM | 12 |
| CANDIDATO COMUN: MORENA-PT | 2 |
| CANDIDATO COMUN: PT- PVEM | 7 |
| CANDIDATO COMUN: MORENA- PVEM | 0 |
| CANDIDATOS NO REGISTRADOS | 0 |
| VOTOS NULOS | 19 |
| TOTAL DE VOTACION | 1,348 |

Seguidamente siendo las **05** horas con **03** minutos del **03** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, la Consejera presidente, procede a levantar en Acta de Compuo Preliminar de la Elección de la elección, que constante de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo. -----

Posteriormente la Consejera presidente, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, da lectura al **punto número nueve** el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de **5** minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación de





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 5 minutos, por lo que el Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeras Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de las Consejeras Electorales presentes.

Siendo las 5 horas con 17 minutos, del día que se actúa se reanuda la presente Sesión de **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, a lo que la Consejera Presidente, solicitó la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **diez** del orden del día proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: Consejera Electoral **C. NAYVY DEL SOCORRO GONZALEZ PERERA**, Consejera Electoral **C. LINDA JAZMIN PERERA SALAZAR**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia dña Consejera presidente **C. FÁTIMA DEL ROSARIO CHAY HAU** y de la secretaria ejecutiva de este Consejo Electoral Municipal **C. GENESIS TALMAI CASTRO SALAZAR**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto.

Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos: Partido Acción Nacional, **C. MILDRE ELIZABETH MAY DZIB**, Representante Suplente. Todos los mencionados anteriormente con derecho a voz pero sin voto.

En uso de la voz la secretaria ejecutiva Con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la Consejera presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, la Consejera presidente declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

Seguidamente y conforme al punto número **doce** del orden del día, consistió en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente sesión.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejera Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro** de este consejo.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se, instruyo a la secretaria ejecutiva a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que la Secretaria Ejecutiva solicito a los Consejeras Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

Por lo que la Consejera Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de

Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**; fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto **3** votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número trece del orden del día en cuestión, la secretaria ejecutiva del Consejo, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día, la Consejera presidente, dio por clausurada la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, siendo las 5 horas con 22 minutos del día 3 de junio de 2024

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro** al Consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.


C. Fatima del Rosario Chay Hau
Consejera PRESIDENTE


C. Genesis Talmal Castro Salazar
SECRETARIA EJECUTIVA


C. Linda Jazmin Perera Salazar
CONSEJERA ELECTORAL


C. Nayvy del Socorro Gonzalez Perera
CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS


C. Mildre Elizabeth May Dzib
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

